

por el Gerente de la Electricidad de Salta -
manea sobre la conveniencia de un
servicio permanente para la refiara-
ción de averías durante las horas
de cierre de los establecimientos dedi-
cados a estos menesteres.

N.º B.º

El Presidente

José María Trueta

El Secretario
por *José María Trueta*

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el día
 27 de Septiembre de 1935.

Asistieron

D. José Luis P. Trueta Hora las siete y media

" Vicente P. Moneo Asuntos.

" Juan Antonio Delgado Aprobación del acta anterior

" Manuel López Villalba Escritos de la Consejo Superior de Cámaras

" Ricardo Lobato Idem de la Cámara de León sobre Contado-

" José R. López res Jurados

" Joaquín P. Bericacho Idem. de la de Bilbao sobre idem idem

" Blas Santos Franco Idem de la Cámara de Badajoz sobre trans-

" Alonso Marcos portes de mercancías por carretera

" Rafael Sanchez Idem de la Asociación de Fabricantes de
Chocolate sobre indicación de productores, expor-
tadores e importadores de cacao.Idem de la Asociación de Vinicultores so-
bre industria del Vidrio.Preside D. José María Trueta y asistieron los
señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión, por el Secretario que
preside se da lectura al acta de la ante-
rior que fué aprobada.

Por el Presidente se dió cuenta de haberse cumplido todos los acuerdos de la sesión anterior y de haber sido atendidos durante el periodo de vacaciones todos los servicios de la Cámara a satisfacción completa habiendo estado la Presidencia atenta a cuanto asuntos afectan a la industria y al comercio para que en ningún momento estuvieran desamparados los intereses de comerciantes e industriales.

Se dió lectura y conoció el Pleno de una comunicación de la Faceta de Frankfurt sobre sentencia del Tribunal Supremo en materia en que no se considera como inmoral a los efectos de la competencia comercial el que un vendedor paga resaltar al cliente la nacionalidad extranjera de un competidor.

La oficina comercial de España en Bruselas comunica a la Dirección Gral de Comercio que el Gobierno de los Países Bajos ha modificado las tasas a percibir por el otorgamiento de licencias de importación de sacos de yute.

Comunicación de la Dirección Gral de Aduanas dando cuenta de la existencia en aquel centro de una oficina dedicada especialmente al suministro de informaciones sobre contingentes.

Copia del escrito entregado por el Consejo Superior a los Ministros de Hacienda e Industria y Comercio sobre la creación del cuerpo de Contadores jurados.

Leídos los escritos de la Cámara de Comercio de León y de la Cámara de Comercio de Bilbao sobre Contadores jurados se acordó apoyar el escrito elevado por la Cámara de

Comercio de Bilbao por considerar que era el que interpretaba más fielmente la opinión de esta Cámara de Comercio.

El escrito de la Cámara de Comercio de Badajoz sobre el transporte por carretera en el que se solicita la derogación del Decreto de 29 de Agosto último se acordó apoyarlo y que el Sr. P. Mones en unión del Secretario estudiaran el asunto y devieran si lo creían pertinente un escrito sobre dicho Decreto.

Se acordó apoyar el escrito de la Asociación de Fabricantes de Chocolate en que solicita se aplaque la puesta en vigor del Decreto del 13 del corriente sobre indicación obligatoria.

Añ mismo se acuerda apoyar el escrito de la Asociación de Vinicultores solicitando no se cree el Comité de las Industrias del Vidrio Nuevo.

El Presidente dió cuenta del viaje realizado a Valladolid en unión de los señores Guestral, P. Mones, D. Manuel Auto Pedraza, y D. Manuel Lopez Villalba, con objeto de visitar la Feria de Muestras que se celebraba en dicha ciudad y como cree que en Salamanca puede hacerse algo parecido y es asunto que debe tomarse con cuidado para obtener toda clase de apoyos y hacer una propaganda eficaz, debe nombrarse una comisión que estudie esta idea y se ponga en relaciones con las autoridades oficiales para obtener su apoyo.

Después de un cambio de impresiones en el que interviene lo Sr. P. Mones, Guestral

y Lobato se acuerda dar estado oficial a la idea lanzada por el Presidente y comenzar los trabajos necesarios para que sea una realidad.

El Presidente manifiesta la gran satisfacción que siente por ser un hecho el anhelo de todos y sobre todo de la Cámara de Comercio que tanto ha trabajado por la creación de la Escuela Profesional de Comercio y que mañana empezará un curso examinando a los alumnos que han solicitado el ingreso en la misma, gracias al apoyo de D. Filiberto Villalobos que la creó y D. Rafael Zurales Cobos que facilitó los medios económicos para que fuera realidad.

Pues que es llegado el momento de que el acuerdo tomado por el pleno de esta Cámara de hacer un homenaje al Sr. Villalobos y extensivo hoy al Sr. Zurales Cobos, como muestra sincera y cordial de agradecimiento de las clases mercantiles e industriales, se debe realizar por ser el momento oportuno y propongo que a la locución entonces nombrada se agregue el Sr. Zurales Cobos. Así se acuerda.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 9 de la noche del día de la fecha.

El Secretario

El Presidente
